

PLAN DIGITAL



| | |
|-------------------------|-----------------------------|
| CÓDIGO DE CENTRO | 37009672 |
| DENOMINACIÓN | CRA RÍO YELTES |
| LOCALIDAD | VILLAVIEJA DE YELTES |
| PROVINCIA | SALAMANCA |
| CURSO ESCOLAR | 2022/2023 |

**Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.**

ESTRUCTURA DEL PLAN TIC DE CENTRO

- El Plan TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.
- En la estructura se contempla los siguientes aspectos:
 - A. **Propósitos y metas** enmarcados en la dinámica educativa, organizativa y tecnológica del centro y de su comunidad educativa.
 - B. Definición del **marco contextual** en el que se describe la situación organizativa y funcional del centro en el momento de inicio del plan de acción y que sirve de punto de partida.
 - C. Determinación del **plan de acción** en las distintas áreas de integración de las TIC en el centro señalando objetivos estratégicos, procesos, tareas y su temporalización.
 - D. **Evaluación del plan TIC** en el que se precisa las estrategias de seguimiento, indicadores de las diferentes dimensiones del plan y su diagnóstico.
 - E. **Propuestas de mejora del plan** y valoraciones de aplicación del centro.
 - F. **Apoyo documental de verificación y evidencias** del marco contextual y del desarrollo del plan.

2

A. PROPÓSITOS Y METAS

A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC.

Hoy en día el alumnado, el profesorado, las familias y en definitiva toda la comunidad educativa tiene a su disposición gran cantidad de información. Esta información va en aumento debido a las nuevas tecnologías. El uso de dispositivos electrónicos es algo cotidiano y negarse a su utilización supone no ser conscientes de la sociedad en la que vivimos.

La utilización de las TIC, dinamiza el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro, favorecido por una parte puesto que el Ayuntamiento facilita cobertura WIFI gratuita y, por otra parte, dado que todas las familias poseen dispositivos

electrónicos que aprovechan dicha cobertura de señal. Sin olvidar, claro está, la propia red WIFI del Centro, así como le cobertura de internet mediante cable.

En el ámbito educativo, las nuevas tecnologías de la información son una herramienta imprescindible para potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esto se debe al interés que despierta el uso de la tecnología en el alumnado y a lo práctico que resulta para el profesorado. Por este motivo, desde hace años se inicia de manera secuenciada al alumnado en el uso del ordenador, herramienta de trabajo imprescindible en nuestra sociedad. Además, las explicaciones de los docentes están acompañadas de diferentes ayudas mediáticas, donde la pizarra digital cobra especial protagonismo en el aula durante el proceso de enseñanza.

Este centro cuenta con múltiples dispositivos electrónicos, los cuales son usados a diario. La organización de la utilización de ordenadores permite al alumnado prepararles para la vida en sociedad. Además, la actualización de los medios de información mediante la utilización del Aula Virtual hace que la comunicación entre el profesorado sea fluida. Esto es de vital importancia en este centro puesto que se trata de un CRA, lo cual agiliza las funciones administrativas.

El grupo docente del CRA Rio Yeltes, este año se ha puesto de acuerdo para usar los equipos informáticos de forma sistemática, tanto en beneficio de la comunicación del centro como en la enseñanza de diferentes programas y aplicaciones a través de los ordenadores y las tabletas digitales.

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

Para la elaboración de dicho plan, el centro se ha basado en el antiguo plan TIC que fue elaborado en el curso 2018 así como en las diferentes aportaciones y propuestas de mejora planteadas por los asesores del CodiceTic.

Según consta en el centro en el año 2013, el centro adquiere la certificación TIC nivel 3 según la Orden EDU/398/2013, del 27 de mayo (BOCyL nº105 del 4 de junio de 2013).

Además, en el curso 2020/2021 hubo una certificación del claustro del plan de formación del profesorado en el curso “Gestión del aula con TEAMS” y un grupo de trabajo “Desarrollo y aplicación de Teams en el centro”. Por su parte, para el buen funcionamiento y gestión del centro, el equipo directivo que en este caso es unipersonal, el pasado curso escolar 2020/2021, participó en dos programas informáticos de gestión de centros (GECE y programa colegios).

En el presente curso escolar, el 100% del claustro está realizando un curso sobre actualización de la página web y también un grupo de trabajo sobre la actualización y dinamización de la página web.

A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).

Como misión tenemos:

- Crear alumnos digitalmente competentes, críticos, emprendedores y solidarios.
- Conseguir que nuestros alumnos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional.
- Promover el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje y la inclusión.
- Mejorar la competencia digital de las familias, especialmente para el seguimiento educativo de sus hijos.
- Formar profesores innovadores, digitalmente competentes, satisfechos con el trabajo realizado y alineados con el Proyecto Educativo de Centro
- Hacer del Centro una referencia en el buen uso de las TIC en nuestro entorno.

Como visión nos proponemos:

- Formar personas capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles en el centro con el fin de responder a los problemas reales de un modo eficiente
- Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías
- Proporcionar a la Comunidad Educativa acceso y formación TIC para conseguir un centro integrador en la actividad diaria
- Llegar a conseguir que todos los miembros de la Comunidad Educativa del centro sean digitalmente competentes en el uso de las herramientas TIC puestas a su disposición
- Formar un Equipo de Innovación que lidere el cambio digital en el centro.

Los valores a fomentar son:

- Formar personas críticas, emprendedoras y digitalmente competentes ante las herramientas TIC
- Lograr una comunidad educativa solidaria, responsable y colaboradora.
- Implementar el liderazgo de personas con responsabilidades en el Centro capaces de desarrollar autónomamente sus funciones
- Promover valores de respeto y convivencia.
- Valorar la innovación pedagógica y el trabajo en equipo como base del trabajo bien hecho.

A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

Dimensión educativa:

- Apostar por la actualización y el cambio metodológico en aras de una mejor atención a la diversidad y a través del uso de pedagogías activas apoyadas en las TIC
- Implementar en las Programaciones Didácticas la formación tecnológica de los alumnos como motor de mejora de su experiencia educativa.
- Iniciar a las familias en el uso de herramientas básicas tecnológicas (TEAMS, correo electrónico, Kaizala).
- Lograr una gran implicación por parte del claustro en el correcto uso y manejo de las nuevas herramientas tecnológicas (TEAMS, correo electrónico, Kaizala, Web del centro).

Dimensión organizativa:

- Consolidar la plataforma Teams como herramienta en gestión y de comunicación entre familias, alumnado y docentes.
- Unificar los criterios de organización en el uso de herramientas como Teams compartidas por el Claustro.
- Estandarizar el uso del correo electrónico corporativo en todas las comunicaciones entre profesores y alumnos.
- Mejorar el conocimiento, manejo e implementación en las Programaciones Didácticas de las aplicaciones que propone el centro.
- Garantizar el uso de la cuenta @educa.jcyl por el Claustro para gestión y comunicación oficial con las instituciones vinculadas a la Junta de Castilla y León.

5

Dimensión tecnológica:

- Optimizar la red informática del centro resolviendo los problemas de conectividad y falta de cobertura que pudiesen aparecer (CAU de la Junta de Castilla y León).
- Otorgar una partida presupuestaria anual para la renovación y reparación de los equipos informáticos que se deterioren o queden obsoletos.
- Mantener la seguridad de los equipos informáticos y la red del centro.

A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

El plan TIC de nuestro centro estará en continua evolución y desarrollo, por lo que aplicación dependerá de los resultados obtenidos en función de la valoración de los objetivos trabajados.

Dadas las características del profesorado y del equipo directivo del centro solo podemos basarnos en el curso anterior y en el presente:

Tanto en el curso 2021/2022, como en el presente 2022/2023 nos hemos basado:

- Implementar en las Programaciones Didácticas, la formación tecnológica de los alumnos, como motor de mejora de su experiencia educativa.
- Consolidar la plataforma Teams como herramienta en gestión y de comunicación entre familias, alumnado y docentes.
- Unificar los criterios de organización en el uso de herramientas como Teams compartidas por el Claustro.
- Estandarizar el uso del correo electrónico corporativo en todas las comunicaciones entre profesores y alumnos.
- Mejorar el conocimiento, manejo e implementación en las Programaciones Didácticas de las aplicaciones que propone el centro.
- Garantizar el uso de la cuenta @educa.jcyl por el Claustro para gestión y comunicación oficial con las instituciones vinculadas a la Junta de Castilla y León.

B. MARCO CONTEXTUAL

Situación del entorno actual de la aplicación del plan en las áreas de integración de las TIC:

6

B.1. Organización, gestión y liderazgo.

- **Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): funciones y tareas.**

| ESTRUCTURA ORGANIZATIVA | | |
|-------------------------|---------------------------------------|--|
| Agente | Funciones en el plan | Descripción de las estrategias para la coordinación de los distintos agentes |
| Dirección | Tareas organizativas y de supervisión | Coordinación en Claustros, CCP, Consejos Escolares, Ciclos y de manera informal. |

| | | |
|--|--|---|
| <p>Persona de Coordinador TIC</p> | <p>Difusión y revisión del Plan Digital.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir e informar sobre novedades, cursos, metodologías, etc. a todo el Claustro y, en su caso, a las familias. | <p>Coordinación en Claustros, CCP, Consejos Escolares, Ciclos y de manera informal.</p> |
| <p>Comisión TIC (Componentes o representantes)</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover y dinamizar el uso de las TIC en el aula. 2. Recoger sugerencias y necesidades de formación del Claustro. 3. Promover la participación del profesorado en su propia formación. 4. Prestar apoyo de manera puntual en las aulas para desarrollar algún proyecto o tarea TIC. | <p>Coordinación en Claustros, CCP, Consejos Escolares, Ciclos y de manera informal.</p> |

- **El Plan TIC en relación con los documentos y planes institucionales (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro, plan de acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico,...),** está en proceso de modificación, renovación y ampliación teniendo en cuenta las nuevas características del plan TIC, por eso nos marcamos los siguientes objetivos:

RRI: Regular las normas de uso de los espacios TIC.

PEC- Propuesta Curricular: Programar el cambio metodológico en el Aula.

Programaciones Didácticas: Integrar la Competencia Digital y los recursos disponibles.

Plan de Acogida: Facilitar la integración del Profesorado nuevo.

Plan de Fomento de la Lectura: Implementar aplicaciones y tareas de fomento de lectura en ámbito TIC.

Plan de Formación: Mejorar la Acción Docente a partir de la Gestión Tecnológica del Aula

Plan de Atención Diversidad: Fomentar la inclusión del alumnado mediante el uso de herramientas TIC

PAT: Desarrollar valores en la Competencia Digital del alumnado

Plan de Convivencia: Fortalecer la convivencia en el Centro mediante el uso responsable de las TIC en la vida cotidiana.

- **Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.**

| Infraestructura, recurso o servicio | Acceso | Usos | Responsabilidades |
|--|---|------------|---|
| Red de centro Wifi cableada. | Profesorado (clave de acceso) | Educativo | CoordinadorTIC Administradora Centro |
| | Personal administrativo (clave de acceso) | De gestión | |
| | Alumnos (mediante equipos de aula de informática, tabletas y equipos Convertibles con clave gestionada) | Educativo | |
| Aula de informática 14 ordenadores. | Profesorado | Educativo | Coordinador TIC |
| | Alumnos | Educativo | |
| 5 hp transformables | Profesora do (usuario y | Educativo | Coordinador TIC |

| | | | |
|---|--|-----------|---------------------------------------|
| | contraseña individual) | | |
| | Alumnos (usuario y contraseña individual) | Educativo | |
| Equipos de aula (ordenador, PDI, sonido) | Profesores | Educativa | Coordinador TIC Tutor/Especialista |
| Plataformas y Aplicaciones. | Profesores (usuario y contraseña individual) | Educativa | Tutor/Especialista |
| | Alumno (usuario y contraseña individual) | Educativa | |

Las estrategias de organización didáctica de recursos digitales y de uso educativo de aulas virtuales, se realizará a través de Teams donde se irá creando un repositorio de documentos útiles tanto para el profesorado como para el alumnado.

Se dotará a cada grupo de un horario de utilización del aula de ordenadores para poder trabajar semanalmente contenidos explicados durante las sesiones de las diferentes áreas. Además, cada aula cuenta con pizarra digital, una de ellas con monitor digital, ordenador portátil y algunas ocasiones ordenadores de sobremesa, por lo que también se trabaja en el propio aula-clase. Se fomentará la comunicación entre el alumnado, las familias y el profesorado a través de Teams, puesto que ofrece un entorno seguro y fácil de manejar.

Tanto las infraestructuras como recursos tecnológicos-didácticos se adaptan a las características del centro.

- **Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.**

| | Procesos | Criterios | Protocolos |
|--|---|--|---|
| Administración | <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación con la administración educativa. - Gestión económica del centro. | <ul style="list-style-type: none"> - Medios fijados por la administración. | Accesos mediante nombre de usuario y contraseña personales e intransferibles. |
| Gestión Académica | <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de expedientes académicos. - Intercambio de información académica con la administración -Gestión de alumnos. -Organización académica | <ul style="list-style-type: none"> - Programa colegios. - Stylus | Accesos mediante nombre de usuario y contraseña personales e intransferibles. |
| Interacción de la comunidad educativa y tecnológica | <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación entre docentes. - Comunicación entre alumnos y profesores - Comunicación entre centro y familias | <ul style="list-style-type: none"> - Correo corporativo e institucional - Plataforma Teams | Accesos mediante nombre de usuario y contraseña personales e intransferibles. |

- Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.

| | |
|------------------|--|
| Educativo | El centro integra estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC . |
|------------------|--|

| | |
|---------------------|--|
| Organizativo | <p>El centro plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales y no presenciales (Teams).</p> <p>El centro dispone de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas.</p> <p>El centro analiza y valora el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa para el desarrollo de planes de integración TIC (Cuestionarios).</p> <p>Se establecen indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro (Selfie).</p> |
| Tecnológico | <p>El centro analiza sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado (Plan de Formación del Profesorado)</p> <p>El centro evalúa y analiza las herramientas, las estrategias de uso y el flujo de interacción del contexto tecnológico (Cuestionarios).</p> |

B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC:

| | |
|---|--|
| <p>a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.</p> | <p>Permite al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de toda su vida.</p> <p>Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno.</p> <p>Aprender a utilizar una tablet, equipos convertibles, android, pc, navegar de forma segura en internet, utilizar un procesador de textos, presentaciones, hoja de cálculo, correo electrónico...</p> |
| <p>b) Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.</p> | <p>Enfocado al trabajo colaborativo, fomentando el trabajo por proyectos y en el que las TIC juegan un papel fundamental en la colaboración.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>c) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.</p> | <p>Relacionado con los puntos anteriores, el conocimiento de un entorno digital va a permitir al alumno la adquisición de una serie de Competencias Digitales fundamentales para el “saber hacer”.</p> <p>Se adaptarán a la etapa, nivel y características propias de cada alumno; así en los primeros cursos de E. Infantil y E. Primaria se primará como medio motivador del aprendizaje, paulatinamente se incorporará la autonomía del alumno.</p> |
| <p>d) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.</p> | <p>Destacamos en este la motivación que pueden generar las TIC frente a recursos no digitales (video frente a texto, buscadores frente a enciclopedia...).</p> <p>La atención a la diversidad y la autonomía de los alumnos, así como la inclusión y la equidad educativa se ve favorecida por el hecho de que el centro cuente con 15 equipos pc y 5 equipos convertibles de préstamo a alumnos, favoreciendo así la equidad educativa.</p> |

- Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.
 1. El centro establece criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas.
 2. El centro desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje para el desarrollo de pensamiento crítico, creativo y autónomo del alumnado.
 3. El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico de la comunidad educativa partiendo del nivel y conocimientos previos de cada alumno de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas.
 4. El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa que potencien la competencia de aprender a aprender.
- Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de

enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).

1. -Integración de las TIC en las aulas dotadas con equipo informático y una PDI
2. -Cuenta Teams para uso personal de los alumnos a partir de infantil y familias.
3. -Libros con licencia digital y actividades en todas las etapas.

En esta andadura, desde el equipo directivo y el coordinador en Tic se han ofrecido e implementado diferentes propuestas para facilitar la mayor inclusión posible de las tecnologías por parte del claustro: recopilación de recursos, cursos de formación en el centro, adaptación y mejora de los recursos e instalaciones.

En el actual Plan nos proponemos profundizar en los aspectos metodológicos en el uso de las TIC para seguir desarrollando este proceso

- Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

Infantil / 1º y 2º de E. Primaria

| CONTENIDOS | INDICADORES DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES EVALUABLES |
|----------------------------------|--|---|
| Iniciación en la pizarra digital | Conocer las herramientas básicas de la pizarra digital (bolígrafos de colores y borrador). | Identifica los diferentes usos de los bolígrafos de colores y borrador. |

3º y 4º de E. Primaria

| CONTENIDOS | INDICADORES DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES EVALUABLES |
|------------|---------------------------|-----------------------|
| | | |

| | | |
|---|---|--|
| Iniciación en la pizarra digital | Conocer las herramientas básicas de la pizarra digital (bolígrafos de colores y borrador). | Identifica los diferentes usos de los bolígrafos de colores y borrador. |
| Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el uso del correo electrónico. 2. Conocer el funcionamiento y uso programas de videoconferencias. 3. Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea. 4. Es capaz de filtrar y ordenar los mensajes. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Sabe mandar, recibir y contestar correos electrónicos. 2. Es capaz de conectarse a una videoconferencia. 3. Se comunica por mensajería instantánea, haciendo un uso correcto del medio. |

5º y 6º de E. Primaria

| CONTENIDOS | INDICADORES DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES EVALUABLES |
|---|--|---|
| 1. Tipos de fuentes de información. Portales de contenido por especialidad. | 1. Conocer las fuentes de información más fiables. Conocer la forma de citar la información. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Es capaz de comparar y contrastar e integrar diferentes fuentes de información. 2. Cita las fuentes consultadas. 3. Es crítico con la información que encuentra. |

| | | |
|--|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Organizadores de información. 2. Herramientas de almacenamiento web. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer herramientas para organizar y compartir la información. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Es capaz de organizar la información y agruparla en Google Drive. 2. Es capaz de almacenar, compartir y recuperar documentos en línea. |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el uso del correo electrónico. 2. Conocer el funcionamiento y uso programas de videoconferencias. 3. Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea. 4. Es capaz de filtrar y ordenar los mensajes. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Sabe mandar, recibir, contestar y organizar correos electrónicos. 2. Es capaz de crear una videoconferencia. 3. Se comunica por mensajería instantánea, haciendo un uso correcto del medio. |

- Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

| | |
|-----------------|--|
| <p>Plan TIC</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Es el plan base que sirve a todos los centros públicos para su planificación de integración Digital, que se adapta a las necesidades de cada centro concreto en cursos más bajos, se utiliza una sola aula compartida por varias materias.) |
|-----------------|--|

| | |
|---|---|
| Plataforma Colegios y Sytlus | 1. Plataforma de gestión del centro y del alumnado (notas, expedientes, servicios...) |
| Equipo informático con PDI en cada aula | 1. Disponible en todas las aulas, que las dota de multimedia, conexión a internet, aplicaciones educativas, libros digitales, etc. |
| Red informática de centro | 1. Cada equipo de aula está conectado por cable a la red informática, 2. Existe una red wifi escuelas conectadas. Está protegida con contraseña. |
| Aula de informática | 1. Dispone de 14 equipos informáticos conectados por cable a internet. |
| Equipos portátiles transformables. | 1. Se dispone de 5 equipos portátiles convertibles gestionados por el centro y accesibles mediante usuario y contraseña de la cuenta educacyl. 2. Se conectan automáticamente a una de las redes wifi. |

| | |
|------------------|--|
| Libros digitales | 1. En la elección de los libros de texto, se ha tomado como criterio que dispongan de libro digital con actividades. |
|------------------|--|

| | |
|---------------------------|---|
| Formación del profesorado | 1. Consideramos que la formación del profesorado en herramientas TIC es fundamental para llevar a buen término la integración tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje |
| Formación de las familias | 1. Durante el curso 20-21 / 21-22 se les trasmite a las familias, a través del AMPA la distinta información que se recibe en el centro con respecto a la formación de familias en nuevas tecnologías. |
| Apps Educativas | <ol style="list-style-type: none"> 1. Destacamos algunas como Kahoot, plickers, livewordsheetS, Canva, genially... 2. Favorecen el aprendizaje, la evaluación, autoevaluación, implicación, motivación... |

| | |
|--------------------------|--|
| En caso de confinamiento | <ol style="list-style-type: none"> 1. Videoconferencias por TEAMS 2. Comunicación con los alumnos a través de TEAMS. |
|--------------------------|--|

B.3. Desarrollo profesional.

| Indicador | Herramienta |
|--|--|
| 1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa. | -Reuniones de Claustro |
| 2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje. | -Plan de Formación del Profesorado (CFIE Ciudad Rodrigo) |
| 3. Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro. | -Plan de Acogida del Profesorado nuevo |
| 4. Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales. | -Correo corporativo. -Teams. |

B.4. Procesos de evaluación.

- Procesos de educativos:

| Indicador | Herramienta |
|-----------|-------------|
|-----------|-------------|

| | |
|--|--|
| a) Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores. | -Encuesta digitales Selfie y educacyl |
| b) Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales. | -Encuesta digitales Selfie y educacyl |
| c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza. | -Encuesta digitales Selfie y educacyl |
| d) Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales. | -Encuesta digitales Selfie y educacyl |

- Procesos organizativos:

| Indicador | Herramienta |
|--|--|
| a) Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro. | -Encuesta digitales Selfie y educacyl |
| b) Instrumentos y estrategias. | -Encuesta digitales Selfie y educacyl |

- Procesos tecnológicos:

| Indicador | Herramienta |
|---|--|
| a) Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos). | -Servicio del CAU de la Junta de Castilla y León |
| b) Instrumentos y estrategias para la evaluación y coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo. | -Encuesta "Brecha Digital" |

B.5. Contenidos y currículos

1. Integración curricular de las TIC en las áreas:

a. Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

En las programaciones de las distintas áreas se planifica el desarrollo de las TIC como materia transversal. Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo (herramientas que en muchos casos son de uso colaborativo)

b. Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa

c. Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

Por otro lado, el uso de las TIC es crucial para atender a la diversidad, porque mediante el uso de distintas herramientas, se puede personalizar la enseñanza de una manera eficaz.

20

2. Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

Están recogidos en el apartado B2 *“Criterios de centro sobre la competencia digital (Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación”*

3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Todas las áreas tienen un canal o grupo en Teams. Son el portal de acceso de los alumnos a los contenidos y recursos didácticos digitales marcados por cada profesor.

Todos los alumnos y profesores tienen acceso a todas las herramientas del office 365.

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

1. Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).

| | |
|---------------------|---|
| ALUMNADO | <ul style="list-style-type: none"> -Detección del nivel Competencia Digital -Detección de Brecha Digital -Secuencia de contenidos en Competencia Digital |
| PROFESORADO | <p>Trabajo colaborativo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Programaciones Didácticas -Detección de necesidades formativas en competencia digital docente -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Teams, WhatsApp, Grupos de Gmail, ... |
| ORGANIZACIÓN | <p>Trabajo colaborativo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Proyecto Educativo de Centro -Gestión y seguimientos de Planes y Documentos Institucionales -Seguimiento del Plan de Formación del Profesorado -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Teams WhatsApp, Grupos de Gmail, ... |

| | |
|-----------------------|---|
| COM. EDUCATIVA | <ul style="list-style-type: none"> -Cuestionarios y Formularios de satisfacción -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Teams, WhatsApp, Grupos de Gmail, ... -Web |
|-----------------------|---|

2. Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

| | | |
|---------------------|---|---|
| Google Drive | Unidad de equipo de documentos compartidos. | Material, instrumentos y herramientas entre los miembros de la comunidad educativa. |
|---------------------|---|---|

| | | |
|--|---|---|
| Gmail | Cuenta institucional | Comunicación institucional con Miembros Com Educativa |
| Documentos, hojas de cálculo y presentaciones | Posibilidad de realizar trabajo colaborativo. | Trabajo colaborativo entre Miembros Com. Educativa |
| Teams | Correo integrado, avisos, circulares | Comunicación entre profesores y familias |
| Whatsapp | Grupo de claustro. | Grupos de: -Claustro -Etapa -Comisión Pedagógica -Comisión TIC -Equipos de Trabajo |
| Página web del centro: | Información general del centro. | Comunicación con la comunidad y externa. |

3. Criterios y protocolos de colaboración e interacción.

22

- La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional de la Junta.
- La comunicación de los profesores con los padres se realizará siempre que sea posible a través de Teams o correo de la Junta.
- Toda actividad de interés de para la comunidad educativa se dará a conocer a los responsables de la web para su publicación en dicha plataforma.
- Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en una unidad compartida con el resto del profesorado que se precise.
- Se fomentará el uso responsable y seguro de Teams para la comunicación y colaboración en las distintas aulas con los alumnos.

4. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

| | |
|---|---|
| Elementos de la colaboración e interacción | Diagnóstico y valoración |
| Estructura | <p>En este momento contamos con una estructura sólida en el centro para hacer frente a los retos de colaboración e interacción entre miembros de la comunidad educativa, basados en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Red de centro totalmente renovada, escuelas conectadas. 2. Plataforma Teams 3. Equipos portátiles convertibles. |
| Organización | <p>La organización de la colaboración e interacción está perfectamente definida con protocolos de actuación claros y concretos, tal y como se recogen en el epígrafe anterior. En este aspecto destacamos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Colaboración en documentos google 2. Carpetas y unidades compartidas en Google Drive. <p>Las responsabilidades están definidas tanto a nivel personal como de grupo, a destacar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Coordinador TIC 4. Comisión TIC 5. Responsable de Web |
| Servicios | <p>Los servicios de los que disponemos son suficientes y adaptados a las necesidades destacando entre ellos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plataforma Teams 2. Grupos de whatsapp 3. Cuentas de one Drive. |

B.7. Infraestructura

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro, ...)**

| | | | |
|----------------------------|--|---------------------------|--|
| Aula de informática | Equipos PC Responsable: coordinación TIC | Uso educativo, alumnos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Windows Xp, 7 2. Equipos con clave 3. Conectados a red por cable. |
| Aulas | PC y portátiles | | <ol style="list-style-type: none"> 1. Windows Xp, 7 y 8 |

| | | | |
|--|---|---------------------------|---|
| | Responsable: coordinación TIC y tutores de aula. | Uso educativo de aula | <ol style="list-style-type: none"> 2. Equipos protegidos por contraseña 3. Software de PDI 4. Libros digitales 5. Conectados a red por cable |
| Equipos de gestión y administración | PCs de Dirección, administración y secretaría: 2 Responsable: coordinación TIC, dirección y secretaría | Uso de gestión de centro. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Windows 8,10 2. Office 3. Programas de administración. 4. Protegidos con usuario y contraseña 5. Conectados a red Por cable. |
| Impresoras | Impresoras en sala de profesores Responsable: Dirección y maestros | Uso de gestión de centro. | Conectadas a Equipos de gestión y administración y claustro |

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

| | |
|---------------------------------------|---|
| a) Estructura tecnológica y funcional | <ol style="list-style-type: none"> 1. PCs de aula con PDI, conexión por cable 2. Aula de informática. 3. Monitor interactivo. 4. 5 portátiles convertibles. |
|---------------------------------------|---|

| | |
|--|---|
| b) Funcionalidad de acceso y uso didáctico | <ol style="list-style-type: none"> Equipos de aula con PDI para exposiciones del profesor y/o alumnos. Conexión a internet. Aula de informática, clases de TIC, Tecnología, trabajos colaborativos... |
| c) Mantenimiento y responsabilidades | <ol style="list-style-type: none"> Empresa de mantenimiento de equipos CAU Junta de Castilla y León Coordinador TIC |
| d) Criterios descriptivos de seguridad | <ol style="list-style-type: none"> Equipos de aula con contraseña de acceso |

- Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:

| | |
|---|---|
| a) Estructura de la red: funcionalidades, acceso y uso educativo. | <ol style="list-style-type: none"> Todo el centro cubierto por red Wifi. Los equipos informáticos del equipo directivo están conectados en red y no son de uso abierto al claustro, su acceso está limitado con contraseña con el objetivo de respetar la confidencialidad de la información que se recoge en ellos. Red cableada para equipos de aula y administración |
| b) Estructura tecnológica de las redes | <ol style="list-style-type: none"> En proceso de instalación de Escuelas conectadas Movistar |
| c) Mantenimiento y responsabilidades | <ol style="list-style-type: none"> Supervisión coordinador TIC y empresa de instalación y mantenimiento JCyL Mantenimiento de equipos JCyL |
| d) Criterios organizativos y seguridad | <ol style="list-style-type: none"> El mantenimiento y gestión de la red se realiza a través de la JCyL El acceso a las redes wifi se realiza con contraseña. |

- Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales:

| | |
|---|--|
| a) Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo. | Stylus y Teams, herramientas para uso educativo y de comunicación, uso profesorado, alumnos y Administración y gestión del centro. |
| b) Estructura tecnológica y funcional | Redes de acceso a través de internet |

| | |
|--|--|
| c) Mantenimiento y responsabilidades. | El programa Stylus y GECE. El responsable de su mantenimiento corre a cargo de la JCyL |
| d) Criterios organizativos y seguridad | Acceso a los servicios con usuario y contraseña |

- Documento y organización tecnológico de centros, redes y servicios.

El centro cuenta con una red cableada y wifi que alcanza todo el centro. Dispone de PC y PDI en todas las aulas, con conexión a internet a través de la red de centro. 5 portátiles convertibles. Además de equipos en dirección, administración y secretaría. Dispone de una cuenta institucional y la plataforma Teams, además de página web. Actualmente tiene reconocido un nivel CODICE TIC 2.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Partida presupuestaria destinada a estructura y material informático, red de centro y equipos informáticos de aula.

Tutores y especialistas: cuidado, notificación de incidencias en el material de las aulas.

Equipo directivo: Informar a la comunidad educativa de los recursos con lo que cuenta el centro y sus normas de uso, gestionar y facilitar el uso de los recursos del centro, recoger las incidencias que van surgiendo y buscar la solución mejor a las mismas, solventar aquellas incidencias que están a su alcance.

Responsable de TIC: Mantenimiento de los equipos informáticos, ayuda y divulgación de aspectos relacionados con las nuevas tecnologías.

Empresa de mantenimiento: reparación de aquellas incidencias que no puede resolver el responsable de TIC. Mantenimiento de equipos por la JCyL (CAU).

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

-Curso 20-21. Renovación completa de la red de centro. Lo que ha supuesto un cambio radical en su funcionalidad y seguridad, aunque en sí, el funcionamiento no se ha llevado a cabo en su totalidad hasta el curso 21-22.

- Empresa responsable de su instalación y mantenimiento JCyL (CAU)
- Conectividad correcta y la velocidad de navegación adecuada.
- Uso de Escuelas Conectadas.

B.8. Seguridad y confianza digital

| |
|--|
| <p>Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.</p> |
| <p>Seguimos todo lo requerido por la legislación vigente.</p> |
| <p>Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.</p> |
| <p>Los datos se almacenan en dos soportes externos diferentes todas las semanas: discos duros y unidad USB. Se ha creado también un archivo en la nube (DRIVE del centro) donde vamos haciendo también una copia de datos. También quedan almacenados en los diferentes programas de administración y gestión de centro.</p> |
| <p>Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.</p> |
| <p>Difusión de información, integridad de los datos y control de entornos seguros.</p> |
| <p>Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.</p> |
| <p>En la etapa de primaria hay organizadas actividades complementarias de seguridad en TIC para los alumnos y tutores, como por ejemplo el Plan director. Nuestro responsable TIC y nuestra directora nos mantiene informados y actualizados en estos aspectos.</p> |
| <p>Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.</p> |
| <p>Número de actuaciones de evaluación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa.</p> |

C. PLAN DE ACCIÓN

C.1. Objetivos del plan de acción.

- Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo de acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación.

Los objetivos especificados en tres dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica:

| DIMENSIÓN | OBJETIVO |
|-----------------------------|--|
| Educativa-Pedagógica | <ul style="list-style-type: none"> -Conocer, integrar y desarrollar en los procesos de enseñanza/aprendizaje docente un uso coherente y seguro de las tecnologías de acuerdo con el currículo escolar, contexto tecnológico y circunstancias del alumnado. -Estructurar itinerarios formativos para el desarrollo de competencias digitales de los miembros de la comunidad educativa dentro del marco de referencia del centro - Integrar estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC - Plantear criterios comunes para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales, no presenciales, formales y no formales e informar a la comunidad de familias de los progresos en el proceso de E/A. - Disponer y utilizar un entorno tecnológico seguro y confiado para la interacción efectiva entre los miembros de la Comunidad educativa en los procesos de aprendizaje, evaluación, comunicación y tutorización. - Desarrollar actuaciones que difundan y dinamicen la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza/aprendizajes promovidos por la JCyL. |
| Organizativa | <ul style="list-style-type: none"> -Recoger y organizar en los planes institucionales del Centro la dimensión tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa mediante unidades compartidas de Drive gestionados con protocolos de acceso seguro. -Establecer las funciones, tareas y temporalización de la estructura organizativa relativa a las TIC dotando a cada miembro de la Comunidad Educativa de la formación necesaria para su uso. -Establecer estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización, formación y liderazgo en la gestión organizativa de los procesos vinculados a las TIC -Facilitar la acción de desarrollar y compartir de materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio en la práctica docente y con la Comunidad Educativa. |

Tecnológica

- Estructurar los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que dispone el centro.
- Establecer medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de los equipos y servicios digitales del centro a partir de la aprobación en Equipo Directivo de una partida presupuestaria anual aprobada en Consejo Escolar.
- Posibilitar el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro (contenidos, recursos didácticos y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo.
- Conocer, planificar y organizar los recursos TIC y su capacidad de inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado.
- Disponer de pautas y espacios para favorecer el uso las TIC en la personalización de los contenidos y el desarrollo de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios disponibles

C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.

1. Constitución comisión TIC:

La figura de alguien que coordine y motive el trabajo con las TIC resulta obvia y necesaria. Con el fin de alcanzar los objetivos propuestos y obtener un rendimiento óptimo de los recursos disponibles, constituiremos un equipo de coordinación del Plan TIC que estará formado por:

- Directora del Centro: D^a Montserrat Bermúdez Benito
- Coordinador del plan TIC: D. Juan Andrés García García
- Responsable de medios informáticos: D. Juan Andrés García García.
- Responsable de página Web: Montserrat Bermúdez Benito

- Miembros del claustro: D^a Irene Sánchez Hernández

D^a Juan Andrés García García

D^a Almudena Salvador Atienza

D^a Montserrat Bermúdez Benito

C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:

1. Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

| | |
|--------------------|---|
| ELABORACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> - Fase de Redacción del Plan TIC - Documento Compartido Coordinador TIC |
| SEGUIMIENTO | <ul style="list-style-type: none"> - Fase de Monitoreo <ul style="list-style-type: none"> · Actividades · Consecución de Objetivos - Reuniones Coordinador TIC – Equipo Directivo |
| EVALUACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de Pertinencia y coherencia del Plan - Reuniones Coordinador TIC – Equipo Directivo - Evaluación de Eficacia y Eficiencia, en la capacidad de gestión, recursos y tiempo empleados en el desarrollo de las actividades del Plan - Evaluación de Impacto y efecto de las actividades en los miembros de la Comunidad Educativa - Evaluación de Sostenibilidad y continuidad con el desarrollo del Plan - Propuestas de Mejora durante el desarrollo del Plan |

Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

Una vez elaborado el plan TIC del centro, se informará a la CCP y se pondrá a disposición del claustro para su revisión y aprobación. Se informará a consejo escolar de su aprobación por el claustro y se hará público a toda la comunidad educativa.

C.4. Difusión y dinamización del plan de acción:

| | |
|--|---|
| <p>Estrategias difusión del plan TIC</p> | <p>El plan Tic estará a disposición del claustro como documento compartido en el drive del centro para que se puedan hacer las modificaciones que el claustro estime oportunas.</p> <p>Una vez aprobado, se incluirá en los documentos oficiales del centro y a lo largo del periodo de validez de este se hará la difusión necesaria en los claustros de inicio de curso, se evaluará su desarrollo al finalizar cada curso y formará parte de la documentación de acogida que se entregará a cada nuevo miembro del claustro.</p> |
| <p>Procesos dinamización del plan TIC</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Análisis y Planificación - Ejecución y Seguimiento - Evaluación y Propuestas |
| <p>Fomentar participación e implicación</p> | <p>Se potenciará la participación en la planificación y creación del Plan, animando al claustro en su desarrollo, facilitando el proceso de inclusión de sugerencias, nuevas actividades, recursos compartidos, procesos de formación, etc. La evaluación anual del desarrollo del Plan TIC nos permitirá potenciar su conocimiento y la participación de la comunidad educativa en su desarrollo.</p> |

C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.

Nota: La referencia de los indicadores hacen alusión a la numeración establecida en el apartado D.3. del presente documento.

- **ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo.**

| AC | MEDIDAS | INDICADORES | RESP | TEM |
|----|--|--|-----------------------------|-------|
| 1 | Compartir Unidad GoogleDrive con el claustro de profesores para: -Actas -Programaciones Didácticas -Planes Institucionales -Documentos -Material y actividades. | A.1.1 A.1.2 A.1.3 -número de documentos compartidos | ED | Curso |
| 2 | Realizar mediante Teams: -convocatorias de reuniones ordinarias/extraordinarias -disponibilidad de aulas -recursos TIC | A.1.4 A.1.5 A.1.7 A.1.8 -número de convocatorias | ED | Curso |
| 3 | Renovar, estructurar y mantener actualizada la Web de Centro | A.1.3 A.1.6 - número de visitas | ED C.TIC | Curso |
| 4 | Elaborar un Plan de Inversión y Reciclaje TIC -Plan de Inversión y Reciclaje | A.1.9 A.1.10 -presupuesto destinado | ADM NED C.TIC JCyL | Curso |

- **ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.**

| ACCI | MEDIDAS | INDICADORES | RESP | TEMP |
|------|--|--|------|-------|
| 1 | Reflejar y hacer constarlas actividades a realizar durante el curso en relación al uso de las TIC en los documentos institucionales del Centro | A.2.2 A.2.3 A.2.6 A.2.8 A.2.9 A.2.10 -número de actividades reflejadas | CLST | Curso |

| | | | | |
|---|--|--|------|-------|
| 2 | Elaborar herramientas para evaluar la Competencia Digital del alumnado: -Formularios -Rúbricas | A.2.1 A.2.1 A.2.1 A.2.6 A.2.7 A.2.6 A.2.8 - número de herramientas | CLST | Curso |
| 3 | Fomentar el uso de aplicaciones como Teams web para recopilar, difundir y compartir materiales de cada asignatura -Videotutoriales -Presentaciones -Documentos | A.2.2 A.2.5 -número de visitas -número de recursos | CLST | Curso |
| 4 | Crear, a principio de curso, una base de datos con los datos de más significativos de todos los miembros de la Comunidad Educativa para facilitarla Comunicación: -Hoja de Cálculo | A.2.1 A.2.2 A.2.3 -número de correos enviados -número de circulares compartidas -número de grupos y usuarios | CLST | Curso |

▪ **ÁREA 3: Desarrollo profesional.**

| ACC I | MEDIDAS | INDICADORES | RESP | TEMP |
|-------|---|--|-------|-------|
| 1 | Compartir experiencias basadas en Herramientas Google para la Formación del resto de la Comunidad Educativa | A.3.2 A.3.5 A.3.6 A.3.7 A.3.8 A.3.9 A.3.10 -número de sesiones de Formación Comunidad Educativa | C TIC | Curso |

| | | | | |
|---|--|--|----------------------|-------|
| 2 | Desarrollar el Plan de Formación del Profesorado mediante la Supervisión y seguimiento del CFIE. | A.3.1 A.3.2 A.3.1 A.3.2 A.3.3 A.3.4 A.3.5 A.3.6 A.3.7 A.3.8 A.3.9 A.3.10 -número de Seminarios, Grupos de Trabajo, Actividades desarrolladas | ED Coord. Cfie | Curso |
|---|--|--|----------------------|-------|

▪ **ÁREA 4: Procesos de evaluación.**

| ACC I | MEDIDAS | INDICADORES | RESP | TEMP |
|-------|--|--|------|-------|
| 1 | Integrar estrategias coordinadas Para la evaluación de los Aprendizajes a través de las TIC. -Actas Reuniones Departamento -Documentos compartidos -Material y actividades compartidas | B.4.1 B.4.2 B.4.3 -número estrategias | CLST | Curso |
| 2 | Disponer de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas -Secuencia lógica de contenidos | B.4.4 B.4.5 B.4.6 -secuencia lógica | CLST | Curso |
| 3 | Establecer herramientas para valorar las estrategias Metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro | B.4.7 B.4.8 B.4.9 B.4.10 | CLST | Curso |

▪ **ÁREA 5: Contenidos y currículos.**

| ACCI | MEDIDAS | INDICADORES | RESP | TEMP |
|------|--|---|------|-------|
| 1 | Definir una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles: -alfabetización -informacional -comunicación -creación de contenidos digitales -seguridad | A.5.1 A.5.2 A.5.3 -carpeta compartida P. Didácticas | CLST | Curso |
| 2 | Disponer de estrategias definidas para la creación, adaptación, reutilización y evaluación de recursos digitales para el desarrollo de su proceso de enseñanza | A.5.4 A.5.5 A.5.6 | CLST | Curso |
| 3 | Integrar contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares. | A.5.7 A.5.8 A.5.9 A.5.10 | CLST | Curso |
| 4 | Desarrollar estrategias para la difusión de los recursos digitales desarrollados por el profesorado o el alumnado de acuerdo a la normativa vigente. | A.5.6 A.5.7 A.5.9 | CLST | Curso |

▪ **ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.**

| ACCI | MEDIDAS | INDICADORES | RESP | TEMP |
|------|--|-------------------------|------|-------|
| 1 | Disponer y utilizar un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización. | A.6.1 A.6.2 A.6.3 | CLST | Curso |

| | | | | |
|---|---|---|------------------|-------|
| 2 | Evaluar la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos, participación y gestión. | A.6.10 | EDIR CLST | Curso |
| 3 | Definir una estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e interacción profesional entre los usuarios vinculados al centro. -Correo Corporativo -Grupos WhatsApps | A.6.5 A.6.6 A.6.7 -interpretación de datos | CTIC | Curso |
| 4 | Disponer de una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital -Web del centro | A.6.8 A.6.9 A.6.3 | ED CLST | Curso |
| 5 | Diseñar medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro. | A.6.1 A.6.2 | ED Com TIC | Curso |

▪ **ÁREA 7: Infraestructura.**

| ACCI | MEDIDAS | INDICADORES | RESP | TEMP |
|------|---|----------------------------------|------------|-------|
| 1 | Disponer y utilizar, con la comunidad educativa, espacios virtuales para la comunicación, interacción y el aprendizaje en todos los niveles y materias. | A.7.1 A.7.2 A.7.3 A.7.4 | ED CTIC | Curso |
| 2 | Organizar los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje. | A.7.5 A.7.6 A.7.7 A.7.8 | ED CTIC | Curso |

| | | | | |
|---|---|---|-------------------------------------|-------|
| 3 | <p>Posibilitar el acceso eficiente a Escenarios de aprendizaje flexibles, cooperativos, individualizados, inclusivos e internacionalizado.</p> <p>Plan de Formación Comunidad Educativa</p> <p>Actividades complementarias y extraescolares</p> | <p>A.7.9 A.7.10</p> <p>-número de sesiones Plan de Formación</p> <p>-número de activ. Compl. Y extraescolares</p> | <p>EDC TIC</p> <p>CLS T</p> | Curso |
|---|---|---|-------------------------------------|-------|

▪ **ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.**

| ACCI | MEDIDAS | INDICADORES | RESP | TEMP |
|------|---|--|---------------|-------|
| 1 | <p>Recoger en su reglamento de régimen interior los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los Derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa</p> <p>-RRI</p> <p>-Plan de Convivencia del Centro</p> | <p>A.8.1 A.8.2 A.8.3 A.8.4</p> <p>-número de incidencias</p> | CTIC | Curso |
| 2 | <p>Desarrollar periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos</p> | <p>A.8.5 A.8.6</p> | EDIR C TIC | Curso |
| 3 | <p>Almacenar, copia de seguridad, custodia de</p> | <p>A.8.6 A.8.7</p> | CTIC | Curso |

37

| | | | | |
|---|---|---|------|-------|
| | datos, documentos y recursos digitales de centro. -Equipos en RED -Contraseñas seguras -Estado de WiFi | - número de redes - número de copias | | |
| 4 | Participar en proyectos o Iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su Comunidad educativa. | A.8.8 A.8.9 A.8.10 | EDIR | Curso |

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

La Comisión TIC del Centro, establecerá las pautas de evaluación y seguimiento del Plan TIC y derivará sus premisas a la Comisión de Coordinación Pedagógica y el claustro para la valoración y propuesta de las necesidades de mejora detectadas.

Cada año, se incluirán estas valoraciones en la Memoria Anual para su mejora y serán propuestos en la Programación General del curso siguiente como áreas de mejora.

D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

- Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

Herramienta de autoevaluación de la competencia digital (SELFIE Y EDUCACYL). Nuestras propias encuestas o instrumentos de evaluación.

Encuesta para las familias de evaluación del aprendizaje online.

- Sistemas de acreditación y diagnóstico.
 - CodiceTIC (responsables el equipo técnico de la Junta de Castilla y León, en el que elaboran un informe del nivel de competencia digital a través de formularios y revisión del Plan Tic durante el presente curso escolar 2022-2023.)

- Auditorías internas o externas.

Informe del nivel de competencia digital del centro realizado por el equipo técnico de la Junta de Castilla y León utilizando diferentes medios como informes, rúbricas, formularios... durante el presente curso escolar 2022-2023.

D.3. Indicadores de evaluación del plan:

- Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:

A) Procesos de enseñanza y aprendizaje

1. Se usan habitualmente la aplicación Teams.
2. Se coordinan y desarrollan los equipos de trabajo por cursos.
3. Se generan actividades o propuestas que favorezcan los procesos de enseñanza- aprendizaje a través de las TIC.
4. Se actualiza la web del centro.
5. Se establecen los cauces necesarios para la participación en el proceso de toda la comunidad educativa.

B) Procesos de evaluación

1. Crear instrumentos y mecanismos de evaluación del plan TIC.
2. Analizar los datos obtenidos en las evaluaciones para mejorar nuestro plan TIC.
3. Fomentar la implicación de toda la comunidad educativa en la evaluación del Plan TIC.

C) Contenidos y currículos.

1. Programar la progresión en el aprendizaje de las nuevas tecnologías en todos los cursos y etapas.
2. Analizar, investigar y seleccionar aquellos recursos que mejor se adapten al desarrollo de los distintos contenidos y a las capacidades de nuestros alumnos.
3. Desarrollar los contenidos propuestos en las programaciones en relación con el uso de las TIC.
4. Buscar y utilizar aquellas plataformas que faciliten el desarrollo de los contenidos de manera bidireccional.

- Indicadores de la dimensión organizativa:

A) Gestión, organización y liderazgo.

1. Crear los cauces para facilitar la comunicación e implicación de toda la comunidad educativa en el Plan TIC.
2. Fomentar el uso correcto de las TIC por toda la comunidad educativa.
3. Facilitar el acceso a las TIC de toda la comunidad educativa.

B) Formación y desarrollo profesional

1. Aplicar y desarrollar todo lo aprendido en los cursos de formación de estos últimos cursos.
2. Informar de todos los recursos al alcance de la comunidad educativa en la formación TIC.

C) Colaboración, trabajo en red e interacción social

1. Implementar el uso de plataforma Office 365, etc
2. Establecer las plataformas que faciliten el trabajo colaborativo del claustro.
3. Desarrollar los recursos que permitan compartir de manera segura la información entre toda la comunidad educativa.
4. Favorecer el uso de Teams como herramienta de comunicación del claustro.

40

• Indicadores de la dimensión tecnológica:

A) Infraestructura

1. Mejorar el acceso a las redes de toda la comunidad educativa.
2. Actualizar y renovar nuestras infraestructuras de manera progresiva y lógica.
3. Rentabilizar y desarrollar el uso por parte de toda la comunidad educativa de todos los recursos tecnológicos del centro.
4. Potenciar el cuidado y conservación de los recursos con los que contamos en toda la comunidad.

B) Seguridad y confianza digital

1. Afianzar los procesos de formación en seguridad.

2. Informar y hacer cumplir la legislación vigente en relación con la protección de datos.

D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:

1. En relación con el alumnado.

- Utilizar la plataforma Teams de manera cotidiana y no meramente puntual.
- Fomento de la plataforma Educacyl y todos sus recursos.
- Adecuar los contenidos y el acceso a los mismos a los diferentes estadios evolutivos de nuestros alumnos.
- Formar a nuestros alumnos para el desarrollo de la competencia tecnológica.

2. En relación con el profesorado.

- Utilización de Teams en todos los cursos y áreas.
- Facilitar el uso de todos los recursos del centro.
- Desarrollar y compartir recursos y actividades con el resto del claustro.
- Potenciar el trabajo en equipo y la coordinación para el uso de las TIC.

3. En relación con el equipo directivo.

- Lograr la máxima implicación de todo el claustro en el desarrollo del Plan TIC.
- Establecer los cauces de evaluación del plan tic para toda la comunidad educativa.
- Facilitar el acceso de toda la comunidad educativa a las TIC.

4. En relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios...)

- Potenciar el uso de las redes sociales.
- Mejorar los sistemas de comunicación bilateral.
- Comunicar e informar de cursos de formación relacionados con las TIC.

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

El Plan TIC del centro refleja la evolución del uso de las tecnologías en nuestra comunidad educativa, su instauración desde hace años nos ha motivado y ofrecido nuevas oportunidades de desarrollarlas TIC en toda la comunidad educativa.

La presente actualización del plan pretende buscar soluciones a los nuevos desafíos con los que nos encontramos, nos ofrece una posibilidad de ser mejores y de potenciar los procesos de enseñanza-aprendizaje con nuevas y motivadoras herramientas.

En los próximos cuatro años pretendemos seguir avanzando en el desarrollo de las tecnologías en nuestra comunidad educativa, mejorando los procesos de evaluación, incentivando la participación de toda la comunidad educativa en el desarrollo del plan, favoreciendo el acceso a la tecnología de todo nuestro alumnado, concienciando en la importancia de la seguridad en el ámbito TIC.

E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

Las que hemos venido señalando en este documento, destacando la evaluación y propuestas de mejoras que podemos llevar a cabo tras los años de implantación del mismo.

E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.

- Reunión Comisión TIC para Revisión de Estrategias y Modificaciones del Plan
- Elaborar un Cuestionario de satisfacción que incluya la valoración de cada una de las áreas de incidencia.
- Programar Entrevistas con puntos exclusivos en el orden del día: desarrollo de actividades y tareas apoyadas en recursos digitales.